



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01113404-UNC-ME#FD, DONACION LIBRO SRA. PAULA GAIDO

VISTO: el EX-2025-01113404-UNC-ME#FD referido a la donación de un libro efectuada por la Sra. Paula Gaido, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de un ejemplar del libro "Las pretensiones normativas del derecho", autora: Paula Gaido, Editorial: Marcial Pons, Madrid 2011, ISBN: 978-84-9768-863-5, efectuada por la Sra. Paula Gaido para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Artículo 2: Extender a la Sra. Paula Gaido, un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.